



ACU-CECEN/154/ENE/2018

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

三年四月二十年四月日 - 西北江 建物物的加强性的电话 - 元年日 中海中央 中海市 - 西北江 中海市 - 西北江 -

En la Ciudad de México, siendo las 19:15 horas del día 27 de enero de 2018, con fundamento en los ortículos 1, 2, 14 y 15 del Reglamento General de Elecciones y Consultas; se publica en estrados y en la página de internet de este órgano electoral el "ACUERDO ACU-CECEN/154/ENE/2018, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE HIDALGO, PARA EL SEXTO PLENO EXTRAORDINARIO DEL VIII CONSEJO ESTATAL A CELEBRARSE EL DÍA 28 DE ENERO DEL AÑO 2018, EN DICHA ENTIDAD."

Lo cual se notifica, para los efectos legales a que haya lugar.

"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"

EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ

JORGE ANTONIO ANDRADE VILLAFAN

RUBÍ LIZBETH GOMEZ ARAGON

WITEGRANTE

OSCAR HUMBERTO RODRIGUEZ CRUZ CON DE LA PROPORTION DE



是我们是这些种相信。2013年的根据的是中国的有关中央中国的基础中间设置的中国的的现在分词,就在时间,这是"如何的"一种不由



ACU-CECEN/154/ENE/2018

ACUERDO ACU-CECEN/154/ENE/2018, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE HIDALGO, PARA EL SEXTO PLENO EXTRAORDINARIO DEL VIII CONSEJO ESTATAL A CELEBRARSE EL DÍA 28 DE ENERO DEL AÑO 2018, EN DICHA ENTIDAD.

Con fundamento en lo dispuesto en los ortículos 1, 2, 3, 4, 6, 8, 130 inciso b), 148, 149 y demás aplicables del Estatuto; 1, 2, 4 incisos a) y b), 5, 6, 14 inciso f), 15 y demás aplicables del Reglamento General de Elecciones y Consultas, 1, 2 inciso b), 4, 16, 17 y demás aplicables del Reglamento de Consejos; y

CONSIDERANDO

- 1. Que el Partido de la Revolución Democrático es un partido político nacional de izquierda, constituido legalmente bajo el marco de lo establecido por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, cuyos fines se encuentran definidos con base en su Declaración de Principios, Programa y Línea Política, mismo que se encuentro conformado por mexicanas y mexicanos libremente osociados, pero con afinidod al Partido, cuyo objetivo primordial es participar en la vida política y democrática del país.
- 2. Que los partidos políticos tienen como fin promover la participación del pueblo en lo vida democrático, contribuir a la integración de la representación nacional y como organizaciones de ciudadanos, hacer posible el acceso de éstos al ejercicio del poder público, de acuerdo con los programas, principios e ideas que postulan y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo

Que el Partido de la Revolución Democrática desarrolla sus actividades a través de métodos democráticos ejerciendo, desde la perspectiva de los derechos humanos, los derechos políticos que establece la Constitución Político de los Estados Unidos Mexicanos, en específico por lo dispuesto en su orticulado de dicho ordenamiento. El Partido de la Revolución Democrótica no se encuentra subordinado de ninguna forma a organizaciones o Estados extranjeros.

4. Que en fecha 21 de octubre del 2014, este órgano electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/10/19/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE REALIZAN LAS ASIGNACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS CONSEJOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, CONGRESO NACIONAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DE

X



THE PROGRAMMENT OF THE PROPERTY OF THE PROPERT



ACU-CECEN/154/ENE/2018

LOS COMITÉS EJECUTIVOS DE LOS ÁMBITOS NACIONAL, ESTATALES Y MUNICIPALES, TODOS DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ELECTOS EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2014 DEL ESTADO DE HIDALGO".

- 5. Que el 05 de noviembre de 2014, este órgano electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/11/62/2014, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBAN LAS RENUNCIAS POR SUSTITUCIONES Y SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO, PARA LA ELECCIÓN DE LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL, ASÍ COMO PARA LA ELECCIÓN DE PRESIDENTE Y SECRETARIO GENERAL E INTEGRANTES DEL COMITÉ EJECUTIVO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA."
- 6. Que el 06 de noviembre del oño 2014, este órgono electoral, remitió al Comité Ejecutivo Nacional el oficio CE-CE-JUR/11/23/2014 a efecto de hocer de conocimiento de la militancia de nuestro Instituto Político, el proyecto de asignación de los listados de los consejeros municipales electos que integran los Consejos Municipales en el Estado de Hidalgo, en término de la dispuesto en el Artículo 49 inciso a) del Estatuto del Partido de la Revolución Democrática.
- 7. Que el 05 de marzo de 2015, este Órgano electoral emitió el "ACUERQO ACU-CECEN/03/312/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE HIDALGO PARA EL CONSEJO ESTATAL A DESARROLLARSE EL DÍA 07 DE MARZO DEL AÑO 2015".
- 8. Que en fecha 19 de enero de 2015, se emitió el "ACUERDO ACU-CNE/03/313/2015 DE LA COMISIÓN ELECTORAL DEL COMITÉ EJECUTIVO NACIONAL, MEDIANTE EL CUAL SE NOMBRA LA DELEGACIÓN ELECTORAL QUE COADYUVARÁ EN EL CONSEJO ESTATAL A DESARROLLARSE EL PRÓXIMO 07 DE MARZO DE 2015 EN EL ESTADO DE HIDALGO."
- 9. Que el 06 de marzo de 2015, este órgano electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/03/317/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DEL ESTADO DE HIDALGO PARA EL CONSEJO ESTATAL A DESARROLLARSE EL DÍA 07 DE MARZO DEL AÑO 2015."
- 10. Que en fecha 19 de agosto del año 2015, se emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/08/463/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO PARA LA CELEBRACIÓN DEL TERCER PLENO ORDINARIO DEL VIII

X



green and the state of the contract of the state of the s



ACU-CECEN/154/ENE/2018

CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A DESARROLLARSE EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2015".

- 11. Que en fecha 21 de agosto del año 2015, se emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/08/470/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO PARA LA CELEBRACIÓN DEL TERCER PLENO ORDINARIO DEL VIII CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A DESARROLLARSE EL DÍA 22 DE AGOSTO DEL AÑO 2015".
- 12. Que en fecha 16 de diciembre del año en curso, este órgano electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/12/668/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO PARA LA CELEBRACIÓN DEL CUARTO PLENO ORDINARIO DEL VIII CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A DESARROLLARSE EL PRÓXIMO SÁBADO 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015".
- 13. Que en fecha 18 de diciembre del año 2015, este órgano electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/12/675/2015, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL ESTADO DE HIDALGO PARA LA CELEBRACIÓN DEL CUARTO PLENO ORDINARIO DEL VIII CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA A DESARROLLARSE EL PRÓXIMO SÁBADO 19 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2015".
- 14. Que en fecha 17 de febrero del año 2016, este órgano emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/02/170/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ESTATALES EN EL ESTADO DE HIDALGO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, PARA EL TERCER PLENO EXTRAORDINARIO DEL CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN HIDALGO, A CELEBRARSE EL DÍA 18 DE FEBRERO DEL 2016.
- 15. Que en fecha 09 de marzo de 2016 esta Comisión Electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/03/254/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE HIDALGO PARA LA CELEBRACIÓN DEL PLENO ELECTIVO PARA LA ELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS Y CANDIDATAS AL CARGO DE PRESIDENTES, SÍNDICOS Y REGIDORES QUE POSTULA A EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE HIDALGO, PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2015-2016, A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 12 DE MARZO DE 2016."

X





ACU-CECEN/154/ENE/2018

- 16. Que en fecha 11 de marzo de 2016 esta Comisión Electoral emitió el "ACUERDO ACU-CECEN/03/259/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE HIDALGO PARA LA CELEBRACIÓN DEL PLENO ELECTIVO PARA LA ELECCIÓN DE LOS CANDIDATOS Y CANDIDATAS AL CARGO DE PRESIDENTES, SÍNDICOS Y REGIDORES QUE POSTULA A EL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE HIDALGO, PARA EL PROCESO LOCAL ELECTORAL 2015-2016, A CELEBRARSE EL PRÓXIMO 12 DE MARZO DE 2016."
- 17. Que en fecha 12 de octubre de 2016 esta Comisión Electoral emitió el "ACUERDO ACU CECEN/10/363/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN LISTA PARA OBSERVACIONES DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE HIDALGO, PARA EI DESARROLLO DEL QUINTO PLENO ORDINARIO DEL VIII CONSEJO ESTATAL EN LA CITADA ENTIDAD, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIMO 15 DE OCTUBRE DE 2016".
- 18. Que en fecha 14 de octubre de 2016, esta Comisión Electoral emitió « "ACUERDO ACUCECEN/10/367/2016, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE HIDALGO, PARA EL DESARROLLO DEL QUINTO PLENO ORDINARIO DEL VIII CONSEJO ESTATAL EN LA CITADA ENTIDAD, QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EL PRÓXIM O 15 DE OCTUBRE DE 2016"
- 19. Que en fecha 25 de octubre de 2017, esta Comisión Electorol emitió el ACUERDO ACU-CECEN/10/113/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE LASY LOS CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE HIDALGO, PARA EL CUARTO PLENO EXTRAORDINARIO DEL VIII CONSEJO ESTATAL A CELEBRARSE EL DÍA 27 DE OCTUBRE DEL AÑO 2017, EN DICHA ENTIDAD.
- 20. Que en fecha 29 de noviembre de 2017, esto Comisión Electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/11/167/2017. DE LA COMISION ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE LAS Y LOS CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN EL ESTADO DE HIDALGO, PARA EL SEXTO PLENO ORDINARIO DEL VIII CONSEJO ESTATAL A CELEBIARSE EI DÍA 10 DE DICIEMBRE DELANO 2017, EN ESA ENTIDAD.

X

Durango No. 338 Col. Roma; G.P. 06700 Delegación Guauhtémico México D.



THE CONTRACT OF THE PROPERTY O



ACU-CECEN/154/ENE/2018

- 21. Que en fecha 1 de diciembre 2017, esta Comisión Electoral emitió la FE DE ERRATAS AL ACUERDO ACU-CECEN/11/167/2017. DE LA COMISION ELECTORAL MEDIANTE EI CUAL SE EMITE LA LIST A PARA OBSERVACIONES DE LAS Y LOS CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN EL ESTADO DE HIDALGO, PARA EL SEXTO PLENO ORDINARIO DEL VIII CONSEJO ESTATAL A CELEBIARSE EI DÍA 10 DE DICIEMBRE DELANO 2017, EN ESA ENTIDAD.
- 22. Que en fecha 14 de diciembre de 2017, esta Comisión Electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/24/DIC/2017, DE LA COMISIÓN ELECTORAL MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE LAS Y LOS CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN EL ESTADO DE HIDALGO PARA EL QUINTO PLENO EXTRAORDINARIO DEL VIII CONSEJO ESTATALA CELEBRARSE EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL ANO 2017, EN DICHA.
- 23. Que en fecha 15 de diciembre de 2017, esta Comisión Electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/31/DIC/2017, DE · LA COMISION ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE. LA LIST A DEFINITIVA DE LAS Y LOS CONSEJEROS ESTATALES. DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA EN EL ESTADO DE HIDALGO. PARA EL QUINTO PLENO EXTRAORDINARIO DEL VIII CONSEJO ESTATAL A CELEBRARSE EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DEL ANO 2017, EN DICHA ENTIDAD.
- 24. Que en fecha 25 de enero de 2018, ingresó mediante la oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito al que se le asignó el número de folio 495, documental denominada CONVOCATORIA AL SEXTO PLENO EXTRAORDINARIO DEL VIII CONSEJO ESTATAL DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, a celebrarse, el día 28 del mes Enero de dos mil dieciocho, a las 15:00 horas en primera convocatoria y 16:00 horas en segunda convocatoria en las instalaciones del inmueble conocido como Salón Aleria ubicado en Camino Real de la Plata Mz. 3 Lt 1-2 Colonia Zona Plateada en esta Ciudad de Pachuca de Soto, Hidalgo.
- 25. Que en fecha 26 de diciembre esta Comisión Electoral emitió el ACUERDO ACU-CECEN/151/ENE/2018, DE LA COMISIÓN ELECTORAL, MEDIANTE EL CUAL SE EMITE LA LISTA PARA OBSERVACIONES DE LASY LOS CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO DE HIDALGO, PARA EL SEXTO PLENO EXTRAORDINARIO DEL VIII CONSEJO ESTATAL A CELEBRARSE EL DÍA 28 DE ENERO DEL AÑO 2018, EN DICHA ENTIDAD.



26. Que en el acuerdo citado a numeral inmediato anterior se otorgó un periodo perentoria para emitir observaciones, presentar renuncias y sustituciones a la lista contenida en el mismo, el cual corrió desde el





ACU-CECEN/154/ENE/2018

momento de su publicación y hasta las 12:00 horas del día 27 de enero de 2018

- 27. Que en fecha 26 de enero de 2018, ingresó mediante la oficialía de portes de esta Comisión Electoral, escrito al que se le asignó el número de folio 508, signado por la C. ROSA OLIVIA GARCÍA VILLEDA, en su colidad de Consejera Estatol del Partido de la Revolución Democrótica en el estado de Hidalgo, mediante el cual desconoce cualquier escrito de renuncia presentado a su nombre.
- 28. Que en fecha 26 de enero de 2018, ingresó mediante la oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito al que se le asignó el número de folio 514, signado por el C. ROSALINO HERNANDEZ FLORES, en su calidad de Consejero Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Hidalgo, mediante el cual presenta su renuncia al citado cargo, solicitando en el mismo acto ser sustituido por el C. ESTEBAN HERNÁNDEZ SANTOS.
- 29. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresó mediante la oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito al que se le asignó el número de folio 527 signado por el C. JULIAN MEZA ROMERO, en su calidad de Consejero Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Hidalgo mediante el cual remite su renuncia al citado cargo, solicitando en el mismo acto ser sustituido por el C. Santiaga Hernández Pedro.
- 30. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresó mediante la oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito al que se le asignó el númera de folio 528, mediante el signado por el C. Abimael Sánchez Sánchez, en su calidad de Presidente del Comité Ejecutivo Municipal del Partido de la Revolución Democrática en el municipio de Francisco I. Madero, Hidalgo, mediante el cual remite su renuncia al citado cargo.
- 31. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresó mediante la aficialía de partes de esta Camisión Electoral, escrito al que se le asignó el número de folio 529, signada por el C. VÍCTOR CRUZ MARTÍNEZ, mediante el cual solicita la corrección de su nombre, tada vez que en el ACU-CECEN/151/ENE/2018, dice ARTURO JUAN VICTOR CRUZ MARTÍNEZ, cuando lo correcto es VÍCTOR CRUZ MARTÍNEZ.

32. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresó mediante la oficialía de partes de este órgano electoral, escrito al que se le asigná el número falio 530, mediante el cual remiten a este órgana electoral el ACTA DE CONSTITUCIÓN

Durango No. 398 Col. Roma C.P. 06700 Delegarido Cuas





ACU-CECEN/154/ENE/2018

DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA DE LA LXIII LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO Y DESIGNACIÓN DEL COORDINADOR PARLAMENTARIO, en la cual consta la Designación de la C. Margarita Ramos Villeda, como coordinadora parlamentario.

- 33. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresó mediante la oficialío de portes de este órgano electorol, escrito ol que se le asignó el número folio 530, signado por los Diputados Locales del estado de Hidalgo, integrontes de lo fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Hidalgo, en la cual consta la Designación del C. Marco Antonio Ramos Moguel, como Consejero Estatol vía fracción parlamentaria.
- 34. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresó mediante la oficialía de partes de esta Comisián Electaral, escrito al que se le asignó el número de folio 532, signado por el C. PRECIADO VIVEROS FRANCISCO, en su calidad de Consejero Estatal del Partido de la Revolución Demacrática en el estado de Hidalgo, mediante el cual desconace cualquier escrito de renuncia presentado a su nombre.
- 35. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresó mediante la oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito al que se le asignó el número de folia 532, signado por la C. ROJO MENDEZ YULMA, en su calidad de Consejera Estatal del Partida de la Revolucián Demacrática en el Estado de Hidalgo, mediante el cual descanoce cualquier escrito de renuncia presentado a su nombre.
- 36. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresá mediante la oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito al que se le asignó el númera de folio 532, signado por el C. MARTINEZ PEÑA ISMAEL, en su calidad de Consejera Estatal del Partida de la Revolucián Democrática en el estado de Hidalgo, mediante el cual desconoce cualquier escrito de renuncia presentado a su nombre.
- 37. Que en fecha 27 de enera de 2018, ingresó mediante la oficialía de partes de esta Comisián Electoral, escrito al que se le asigná el número de folia 532, signado por la C. CANTERA RAMIREZ ROSA MARIA, en su calidad de Consejera Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estada de Hidalgo, mediante el cual descanoce cualquier escrito de renuncia presentado a su nombre.





ACU-CECEN/154/ENE/2018

- 38. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresó mediante la oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito al que se le asignó el número de folio 532, signado por el C. ORTIZ HERNADEZ DANIEL, en su calidad de Consejero Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Hidalgo, mediante el cual desconoce cualquier escrito de renuncia presentado a su nombre.
- 39. Que en fecha 27 de enera de 2018, ingresó mediante la aficialía de partes de esta Comisión Electaral, escrito al que se le asignó el número de folio 532, signado por la C. DOMINGUEZ HERNADEZ ANA CRISTINA, en su calidad de Consejera Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Hidalga, mediante el cual desconoce cualquier escrito de renuncia presentado a su nombre.
- 40. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresá mediante la oficialía de partes de esta Comisián Electaral, escrito al que se le asignó el número de falio 532, signado por la C. GARCÍA MARTINEZ SOFIA, en su calidad de Consejera Estatal del Partido de la Revolución Demacrática en el Estado de Hidalgo, mediante el cual descanoce cualquier escrito de renuncia presentado a su nombre.
- 41. Que en fecha 27 de enera de 2018, ingresó mediante la aficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito al que se le asignó el número de folio 532, signado por el C. HERNANDEZ BAUTISTA FRANCISCO, en su calidad de Consejero Estatal del Partido de la Revolucián Demacrática en el estado de Hidalga, mediante el cual desconoce cualquier escrito de renuncia presentado a su nambre.
- 42. Que en fecha 27 de enera de 2018, ingresó mediante la aficialía de partes de esta Comisián Electoral, escrito al que se le asignó el número de folio 532, signado por la C. RAMIREZ VELAZQUEZ CAROLINA, en su calidad de Consejera Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Hidalgo, mediante el cual desconoce cualquier escrita de renuncia presentado a su nambre.
- 43. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresó mediante la oficialía de partes de esta Comisián Electoral, escrito al que se le asignó el número de folio 532, signado por el C. PEDRAZA CRUZ EFRAIN, en su calidad de Consejero Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Hidalgo, mediante el cual desconoce cualquier escrito de renuncia presentado a su nombre.

X





ACU-CECEN/154/ENE/2018

- 44. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresó mediante la oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito al que se le asignó el número de falio 532, signado por la C. VELAZQUEZ DE ROSAS NORMA, en su calidad de Consejera Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estada de Hidalgo, mediante el cual desconoce cualquier escrito de renuncia presentado a su nambre.
- 45. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresó mediante la oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito al que se le asignó el número de falia 532, signado por el C. SÁNCHEZ ROMERO JOSÉ FRANCISCO, en su calidad de Consejero Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Hidalgo, mediante el cual desconoce cualquier escrito de renuncia presentado a su nombre.
- 46. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresó mediante lo oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito al que se le asignó el número de folio 532, signado por la C. HERNÁNDEZ CONTRERAS COLUMBA, en su calidad de Consejera Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Hidalgo, mediante el cual desconoce cualquier escrito de renuncia presentado a su nombre.
- 47. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresó mediante la aficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito al que se le asignó el número de folio 532, signado par el C. ANDRADE BAUTISTA EFRAIN, en su calidad de Consejero Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Hidalgo, mediante el cual desconoce cualquier escrito de renuncia presentado a su nombre.
- 48. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresá mediante la oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito al que se le asignó el número de falio 532, signado por la C. MOGEL RODRÍGUEZ DORA LUZ, en su calidad de Cansejera Estatal del Portido de la Revolución Democrática en el Estado de Hidalgo, mediante el cual desconoce cualquier escrito de renuncia presentada a su nombre.
- 49. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresá mediante la oficialía de partes de esta Comisián Electaral, escrito al que se le asigná el número de folia 532, signado por el C. VÍCTOR CRUZ MARTÍNEZ, en su colidad de Consejero Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Hidalgo, mediante el cual descanace cualquier escrito de renuncia presentado a su nambre.

X





ACU-CECEN/154/ENE/2018

- 50. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresó mediante la oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito al que se le asignó el número de folio 532, signado por la C. AMADOR MARTÍNEZ ESBEYDI ABIGAIL, en su calidad de Consejera Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Hidalgo, mediante el cual desconoce cualquier escrito de renuncia presentado a su nombre.
- 51. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresó mediante la oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrita al que se le asignó el número de folio 532, signado por el C. MATAMOROS BAUTISTA DAVID, en su calidad de Consejero Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Hidalgo, mediante el cual desconoce cualquier escrito de renuncia presentado a su nombre.
- 52. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresá mediante la oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito al que se le asignó el númera de folio 532, signado por la C. RUIZ SACHEZ ELENA, en su calidad de Consejera Estatal del Partido de la Revolucián Demacrática en el Estada de Hidalgo, mediante el cual desconace cualquier escrito de renuncia presentado a su nombre.
- 53. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresó mediante la oficialía de partes de esta Camisión Electoral, escrita al que se le asignó el número de folio 532, signada por la C. GOMEZ HERNADEZ LUISA ISABEL, en su calidad de Cansejera Estatal del Partido de la Revolución Demacrática en el Estado de Hidalgo, mediante el cual descanoce cualquier escrito de renuncia presentado a su nombre.
- 54. Que en fecha 27 de enera de 2018, ingresó mediante la aficialía de partes de esta Camisión Electoral, escrito al que se le asignó el númera de folio 532, signado por el C. VILLAR DOMINGUEZ IVAN, en su calidad de Cansejero Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Hidalgo, mediante el cual desconoce cualquier escrito de renuncia presentado a su nombre.
- 55. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresá mediante la oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrita al que se le asigná el número de folio 532, signado par el C. LEON HERNANDEZ EUSTAQUIO, en su calidad de Consejero Estatal del Partida de la Revalución Democrática en el estado de Hidalgo, mediante el cual desconoce cualquier escrito de renuncia presentado a su nombre.







ACU-CECEN/154/ENE/2018

- 56. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresó mediante la oficialía de parfés de esta Comisión Electoral, escrito al que se le asignó el número de folio 532, signado por la C. RAMOS GARCIA MAYRA, en su calidad de Consejera Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Hidalgo, mediante el cual desconoce cualquier escrito de renuncia presentado a su nombre.
- 57. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresó mediante la oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito al que se le asignó el número de folio 532, signado por el C. AGUILAR ANGELES MARCOS ANTONIO, en su calidad de Consejero Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Hidalgo, mediante el cual desconoce cualquier escrito de renuncia presentado a su nombre.
- 58. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresó mediante la aficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito al que se le asignó el número de folio 532, signado por la C. ROMULO MENDOZA CECILIA, en su calidad de Consejera Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estada de Hidalgo, mediante el cual desconoce cualquier escrito de renuncia presentado a su nombre.
- 59. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresó mediante la oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito al que se le asignó el número de folia 532 signado por la C. MIRANDA AYALA ARELI RUBI, en su calidad de Consejera Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Hidalga, mediante el cual desconace cualquier escrito de renuncia presentado a su nambre.
- 60. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresó mediante la oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito al que se le asignó el número de folia 532, signada por la C. PEREZ HERNANDEZ IRENE ELIZABETH, en su calidad de Consejera Estatal del Partido de la Revolución Demacrática en el Estado de Hidalgo, mediante el cual desconoce cualquier escrita de renuncia presentado a su nombre.
- 61. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresó mediante la oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito al que se le asignó el número de folia 532, signado por el C. VELAZQUEZ PEREZ JORGE, en su calidad de Consejero Estatal del Partido de la Revalución Democrática en el estado de Hidalgo, mediante el cual desconoce cualquier escrito de renuncia presentado a su nombre.

X





ACU-CECEN/154/ENE/2018

- 62. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresó mediante la oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito ol que se le asignó el número de folio 532, signado por la C. MUÑOZ CRUZ MALINA XOCHITL, en su calidad de Consejera Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el Estado de Hidalgo, mediante el cual desconoce cualquier escrito de renuncia presentado a su nombre.
- 63. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresó mediante lo oficialía de partes de esta Comisión Electoral, escrito ol que se le asignó el número de folio 532, signado por el C. LIRA VIZUETH RACIEL, en su calidad de Consejero Estatal del Partido de la Revolución Democrática en el estado de Hidalgo, mediante el cual desconoce cualquier escrito de renuncia presentado a su nambre.
- 64. Que en fecha 27 de enero de 2018, ingresó mediante la oficialía de portes de esta Camisión Electoral, escrito al que se le asignó el número de folio 532, signada por la C. LEON VALDEZ MARICELA, en su calidad de Consejera Estatal del Partida de la Revolucián Democrática en el Estado de Hidalga, mediante el cual desconace cualquier escrita de renuncia presentado a su nombre.
- 65. Que los incisas e), f) y g del artículo 63 del Estatuta a la letra señalan:

Artículo 63. El Consejo Estatal se integrará de la siguiente manera:

- e) En su caso, el Coordinador Parlamentario Local afiliado al Partido;
- f) Por una cuarta parte a al menos uno de los legisladores locales afiliados al Partido;
- g) Por aquellos Consejeros y Consejeras Nacionales que residan en el Estado, mismos que no podrán cambiar su residencia una vez registrados;

66. Que de las artículas 5, 14 incisos a), b) y c), y 15 incisas a), f) y j) del Reglamenta de Eleccianes y Consultas, señalan la obligación y facultades de este órgano electaral para organizar las pracesos electorales internos, así coma el art. 42 que señala la obligación de emitir y mantener publicadas y actualizadas las listas de Cansejeras del ámbita que carresponda.

Por lo anteriormente expuesto y fundado, el Pleno de la Comisián Electoral del Partido de la Revolución Democrática emite el siguiente:

del

ACUERDO

Durungo/No. 338/Cal, Rórna,





ACU-CECEN/154/ENE/2018

PRIMERO. - SE EMITE LA LISTA DEFINITIVA DE CONSEJEROS ESTATALES DEL PARTIDÓ

DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA EN EL ESTADO LIBRE Y SOBERANO

DE HIDALGO, PARA EL PLENO SEXTO EXTRAORDINARIO DEL VIII

CONSEJO ESTATAL A CELEBRARSE EL DÍA 28 DE ENERO DEL AÑO 2018,

EN DICHA ENTIDAD. LISTA QUE SE ENCUENTRA INTEGRADA COMO A

CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

CONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS EMBLEA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA
1	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	43	PRECIADO VIVEROS FRANCISCO JAVIER	HOMBRE	NO APLICA
2	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	52	ROJO MENDEZ YULMA	MUJER	NO APLICA
3	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	3	MARTINEZ PEÑA ISMAEL	HOMBRE	NO APLICA
4	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	4	CANTERA RAMIREZ ROSA MARIA	MUJER	NO APLICA
5	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	75	ORTIZ HERNANDEZ DANIEL	HOMBRE	JOVEN
6	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	6	DOMINGUEZ HERNANDEZ ANA CRISTINA	MUJER	NO APLICA
7	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	7	GUERRERO HERNANDEZ GREGORIO	HOMBRE	NO APLICA
8	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	8	GARCIA MARTINEZ SOFIA	MUJER	NO APLICA
9	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	9	HERNANDEZ BAUTISTA FRANCISCO	HOMBRE	NO APLICA
10	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	10	RAMIREZ VELAZQUEZ CAROLINA	MUJER	JOVEN
11	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	11	URIBE RAMIREZ FLAVIO	HOMBRE	NO APLICA
12	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	1.2	OLVERA HERNANDEZ TERESITA DE JESUS	MUJER	NO APVICA
13	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	13	PEDRAZA CRUZ EFRAIN	HOMBRE	NO ARLICA
14	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	72	VELAZQUEZ DE ROSAS NORMA	MUJER	NO APLICA
15	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	85	SANCHEZ ROMERO JOSE FRANCISCO	HOMBRE	JOVEN
16	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	54	HERNANDEZ CONTRERAS COLUMBA	MUJER	NO APLICA
17	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	17	ANDRADE BAUTISTA EFRAIN	HOMBRE	NO APLICA
18	HIDALGO	CI EST	NI/FDH	18	MOGUEL RODRIGUEZ DORA LUZ GRACIELA	MUJER	NO APLICA
19	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	47	CRUZ MARTINEZ VICTOR	HOMBRE	NO APLICA
20	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	20	AMADOR MARTINEZ ESBEYDI ABIGAIL	MUJER	JOVEN
21	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	49	MATAMOROS BAUTISTA DAVID	HOMBRE	NO APLICA
22	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	74	RUIZ SANCHEZ ELENA	MUJER	NO APLICA
23	HIDALGO	CJEST	NI/FDH	23	CORTES TREJO ALVARO	HOMBRE	NO APLICA
24	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	58	GOMEZ HERNANDEZ LUISA ISABEL	MUJER	NO APLICA
25	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	25	VILLAR DOMINGUEZ IVAN	HOMBRE	JOVEN
26	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	26	MEJIA GUERRERO KARINA	MUJER	NO APLICA
27	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	41	LEON HERNANDEZ EUSTAQUIO	HOMBRE	NO APLICA
28	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	44	RAMOS GARCIA MAYRA	MUJER	NO APLIC
29	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	29	AGUILAR ANGELES MARCOS ANTONIO	HOMBRE	NO APLICA
30	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	50	ROMULO MENDOZA CECILIA	MUJER	JOVEN

X





ACU-CECEN/154/ENE/2018

ONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS EMBLEA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA
31	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	31	CORTES BRAVO GUSTAVO	HOMBRE	NO APLICA
32	HIDALGO	CJ EST ,	NI/FDH	32	MIRANDA AYALA ARELI RUBI	MUJER	NO APLICA
33	HIDALGO	CLI EST	NI/FDH	53	SANTIAGO HERNANDEZ PEDRO	HOMBRE	NO APLICA
34	HIDALGO	CI EST	NI/FDH	34	PEREZ HERNANDEZ IRENE ELIZABETH	MUJER	NO APLICA
35	HIDALGO	CJ EST	NI/FDH	65	VELAZQUEZ PEREZ JORGE	HOMBRE	JOVEN
36	HIDALGO	CJ EST	NI/FOH	62	MUÑOZ CRUZ MALINA XOCHITL	MUJER	NO APLICA
37	HIDALGO	CLEST	NI/FDH	37	LIRA VIZUETH RACIEL	HOMBRE	NO APLICA
38	HIDALGO	CI EST	NI/FDH	46	LEON VALDEZ MARICELA	MUJER	NO APLICA
39	HIDALGO	CJ EST	NI/CODUC	25	CHAVEZ RUIZ HECTOR	HOMBRE	NO APLICA
40	HIDALGO	CI EST	NI/CODUC	2	MIRANDA MIRANDA HILDA	MUJER	NO APLICA
41	HIDALGO	CI EST	NI/CODUC	3	ROCHA VAZQUEZ MARTIN	HOMBRE	NO APLICA
42	HIDALGO	CJ EST	NI/CODUC	42	PORRAS VEGA TANIA YVONNE	MUJER	NO APLICA
43	HIDALGO	CJ EST	NI/CODUC	35	MEDINA VITE SAMUEL	HOMBRE	JOVEN
44	HIDALGO	CJ EST	NI/CODUC	6	IBARRA TELLEZ YOLANDA	MUJER	NO APLICA
45	HIDALGO	CJ EST	NI/CODUC	7	GOMEZ SANCHEZ VIRGILIO	HOMBRE	NO APLICA
46	HIDALGO	CI EST	NI/CODUC	36	LUERA CERON STEPHANIE ARGELIA	MUJER	NO APLICA
47	HIDALGO	CJ EST	NI/CODUC	33	SANCHEZ COVARRUBIAS ANDRES	HOMBRE	NO APLICA
48	HIDALGO	CJ EST	NI/CODUC	10	GUTIERREZ JIMENEZ TANIA	MUJER	JOVEN
49	HIDALGO	CJ EST	NI/CODUC	11	PEREZ VIVEROS JORGE LUIS	HOMBRE	NO APLICA
50	HIDALGO	CJ EST	NI/CODUC	12	SALAS RUBIO ANA LILIA	MUJER	NO APLICA
51	HIDALGO	CJ EST	NI/CODUC	13	LOPEZ TORRES JAVIER	HOMBRE	NO APLICA
52	HIDALGO	CJ EST	NI/CODUC	14	CRUZ BARRAGAN ANGELICA	MUJER	NO APLICA
53	HIDALGO	CJ EST	NI/CODUC	41	PORRAS VEGA JULIO CESAR	HOMBRE	JOVEN
54	HIDALGO	CJ EST	NI/CODUC	16	CURIEL SANCHEZ KENIA LILIANA	MUJER	JOVEN
55	HIDALGO	CJEST	NI/CODUC	29	SALVADOR GARCIA MARGARITO LADISLAO	HOMBRE	NO APLIC
56	HIDALGO	CI EST	, NI/CODUC	18	ESCAMILLA AGUILAR JUANA	MUJER	NO APLIC
57	HIDALGO	CJ EST	NI/CODUC	37	MENDEZ DE LA CRUZ EFRAIN	HOMBRE	NO APLICA
58	HIDALGO	CJ EST	NI/CODUC	20	GARCIA VILLEDA ROSA OLIVIA	MUJER	NO APLIC
59	HIDALGO	CI EST	NI/CODUC	21	RICO MERCADO MARCO ANTONIO	HOMBRE	NO APLIC
60	HIDALGO	CI EST	NI/CODUC	26	TORAL CORONA LETICIA	MUJER	NO APLIC
61	HIDALGO	CJ EST	NI/CODUC	23	JUAREZ BAUTISTA SALVADOR	HOMBRE	NO APLIC
62	HIDALGO	CJ EST	NI/UFIC	1	RUBIO DOMINGUEZ JUAN	HOMBRE	NO APLIC
63	HIDALGO	CJ EST	NI/UFIC	2	VITE MARTINEZ MARIA	MUJER	NO APLIC
64	HIDALGO	CJ EST	NI/UFIC	3	HERNANDEZ NUBE GUILLERMO	HOMBRE	NO APLIC
65	HIDALGO	CJ EST	NI/UFIC	22	MARTINEZ REYES ELIZABETH	MUJER	NO APLIC
66	HIDALGO	CJ EST	NI/UFIC	5	MERA CURIEL MANUEL JAVIER	HOMBRE	JOVEN







1. 化加斯 电机构电阻 "管理器"之一面 人名格勒克拉克 化去面 標準數學關係 "管理事业"。



ACU-CECEN/154/ENE/2018

ONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS EMBLEA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA
67	HIDALGO	CI EST	NI/UFIC	6	ESTRADA DIAZ HEMEREGILDA	MUJER	NO APLICA
68	HIDALGO	CJ EST	NI/UFIC	7	LEON GUERRERO SERGIO	HOMBRE	NO APLICA
69	HIDALGO	CJ EST	NI/UFIC	8	MILLAN LEON ANGELA	MUJER	NO APLICA
70	HIDALGO	CI EST	NI/UFIC	9	SANTUARIO FERNANDEZ JOSE ALBERTO	HOMBRE	NO APLICA
71	HIDALGO	CJ EST	NI/UFIC	10	RUIZ VAZQUEZ ANDREA	MUJER	JOVEN
72	HIDALGO	CJ EST	NI/UFIC	11	CAMPOY VELAZQUEZ ANATOLIO	HOMBRE	NO APLICA
73	HIDALGO	CJ EST	NI/UFIC	12	DIAZ VITE ROBERTA	MUJER	JOVEN
74	HIDALGO	CJ EST	NI/UFIC	13	MARTINEZ GOMEZ MIGUEL ANGEL	HOMBRE	NO APLICA
75	HIDALGO	CL EST	NI/UFIC	14	CAMPOY VELAZQUEZ MIRIAM	MUJER	NO APLICA
76	HIDALGO	CJ EST	NI/UFIC	15	FERNANDEZ HERNANDEZ JOSE CUAUHTEMOC	HOMBRE	NO APLICA
77	HIDALGO	CJ EST	NI/UFIC	16	MUÑOZ RIVERO IRAIS	MUJER	NO APLICA
78	HIDALGO	CI EST	NI/UFIC	17	NAVARRETE VILLA ALFONSO	HOMBRE	NO APLICA
79	HIDALGO	CJ EST	NI/UFIC	24	MERA CURIEL LILIANA	MUJER	JOVEN
80	HIDALGO	CJ EST	NI/UFIC	33	GONZALEZ ANGELES JESUS ARMANDO	HOMBRE	NO APLICA
81	HIDALGO	CJ EST	NI/UFIC	26	SOUBERVILLE FLORES ELSA	MUJER	NO APLICA
82	HIDALGO	CJ EST	NI/UFIC	21	CARBAJAL FERNANDEZ VICTOR JAVIER	HOMBRE	NO APLIC
83	HIDALGO	CI EST	PD/DS	13	PEÑA PEÑA VLADIMIR AUGUSTO	HOMBRE	JOVEN
84	HIDALGO	CJ EST	PD/DS	12	MARTINEZ HERNANDEZ CAYETANA	MUJER	INDIGEN
85	HIDALGO	CJ EST	PD/DS	19	HERNANDEZ FLORES ROSALINO	HOMBRE	NO APLIC
86	HIDALGO	CJ EST	PD/D\$	4	ORTIZ CORNELIO ROCIO	MUJER	JOVEN
87	HIDALGO	CJ EST	PD/DS	5	LARA AMADOR ADELAIDO	HOMBRE	JOVEN
88	HIDALGO	CJ EST	PD/DS .	6	GRANDE FLORES CLEMENCIA	MUJER	JOVEN
89	HIDALGO	CJ EST	PD/DS	7	RESENDIZ RESENDIZ MOISES	HOMBRE	NO APLIC
90	HIDALGO	CJ EST	PD/DS	8	LUCERO MARCOS ESTEFANA	MUJER	NO APLIC
91	HIDALGO	CJ EST	PD/DS	9	LOPEZ MENDIA ENRIQUE	HOMBRE	NO APLIC
92	HIDALGO	CJ EST	PD/DS	10	PEÑA CERON ROSA AIDA	MUJER	NO APLIC
93	HIDALGO	CJ EST	PD/DS	11	OVIEDO HERNANDEZ HEDILBERTO	HOMBRE	NO APLIC
94	HIDALGO	CJ EST	IDN/IDN	13	OTERO VELAZQUEZ ORLANDO	HOMBRE	NO APLIC
95	HIDALGO	CJ EST	IDN/IDN	28	CASTILLO GOMEZ BRENDA	MUJER	JOVEN
96	HIDALGO	CJ EST	IDN/IDN	29	OTRO REYES MARTIN	HOMBRE	NO APLIC
97	HIDALGO	CJ EST	IDN/IDN	4	JARDINEZ RODRIGUEZ MARIA ISABEL	MUJER	NO APLIC
98	HIDALGO	CJ EST	IDN/IDN	5	JIMENEZ TRUJILLO CESAR LEONARDO	HOMBRE	NO APLIC
99	HIDALGO	CJ EST	IDN/IDN	6	MATEOS ABUNDEZ MARCELA	MUJER	NO APLIC
100	HIDALGO	CI EST	IDN/IDN	7	PEREZ VARGAS MISAEL	HOMBRE	NO APLIC
101	HIDALGO	CJ EST	IDN/IDN	32	MENDOZA GONZALEZ YOLANDA	MUJER	NO APLIC
102	HIDALGO	CJ EST	IDN/IDN	15	OLVERA TORBELLIN ANGEL IVAN	HOMBRE	NO APLI



Ourango No. 338 Col. Roma, C.P. 06700 Delevación Cuauhtámos México D.P.





ACU-CECEN/154/ENE/2018

ONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS EMBLEA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA
103	HIDALGO	CJ EST	IDN/IDN	10	LOPEZ MATURANO PAOLA	MUJER	JOVEN
104	HIDALGO	CJ EST	FNS/FNS	17	RAMIREZ TELLEZ ANTONIO	HOMBRE	NO APLICA
105	HIDALGO	C) EST	FNS/FNS	14	SANCHEZ CRUZ MARIA ELENA	MUJER	NO APLICA
106	HIDALGO	CJ EST	FNS/FNS	3	RAMIREZ CALDERON JOSE ANTONIO	HOMBRE	JOVEN
107	HIDALGO	CJ EST	FNS/FNS	4	GRANILLO CRUZ FLORENCIA	MUJER	NO APLICA
108	HIDALGO	CJ EST	FNS/FNS	19	GODINEZ GRANILLO ADRIAN	HOMBRE	NO APLICA
109	HIDALGO	CJ EST	FNS/FNS	6	HERNANDEZ MARTINEZ JUANA	MUJER	NO APLICA
110	HIDALGO	CJ EST	FNS/FNS	7	CRUZ ESPINOZA ISIDRO	HOMBRE	NO APLICA
111	HIDALGO	CJ EST	FNS/FNS	8	MENDOZA GODINEZ YHOSLIN EURIDICE	MUJER	NO APLICA
112	HIDALGO	CI EST	ADN/ADN	1	VAZQUEZ CABAÑAS ISMAEL	HOMBRE	NO APLICA
113	HIDALGO	CJ EST	ADN/ADN	6	RAMOS RAMIREZ ANA BRISA	MUJER	NO APLICA
114	HIDALGO	CJ EST	ADN/ADN	7	PACHECO VELAZCO JOSE ANTONIO	HOMBRE	NO APLICA
115	HIDALGO	CJ EST	ADN/ADN	4	GARRIDO VELAZCO MARIA IRENE INOCENCIA	MUJER	NO APLICA
116	HIDALGO	CJ EST	ADN/ADN	5	GUTIERREZ SANTIAGO DIONISIO	HOMBRE	JOVEN
117	HIDALGO	CJ EST	CI/UDENA	1	CORTES BAUTISTA MIGUEL JESUS	HOMBRE	NO APLICA
118	HIDALGO	CJ EST	CI/UDENA	8	PEREZ PEREZ ADELA	MUJER	NO APLIC
119	HIDALGO	CJ EST	CI/UDENA	3	TOLENTINO AGUILAR SENORINO	HOMBRE	NO APLIC
120	HIDALGO	CJ EST	CI/UDENA	20	ROMERO VITE KARINA	MUJER	JOVEN
121	HIDALGO	CJ EST	NI/CC.CAMPESINA	1	OAXACA ROJAS ROSA	MUJER	NO APLICA
122	HIDALGO	CJ EST	NI/CC.CAMPESINA	2	RAMIREZ DIAZ JUAN CARLOS	HOMBRE	NO APLICA
123	HIDALGO	CJ EST	NI/CC.CAMPESINA	3	TORIBIO BOJAY ALICIA	MUJER	INDIGENA
124	HIDALGO	CJ EST	PD/DSH	1	GABINO BRANDI FERMIN	HOMBRE	INDIGENA
125	HIDALGO	CI EST	PD/DSH	2	MARTINEZ GALINDO MILY	MUJER	INDIGENA
126	HIDALGO	CI NAL DIRECTA	NI/CODUC	1	GOMEZ MORENO RICARDO	HOMBRE	NO APLICA
127	HIDALGO	CJ NAL DIRECTA	NI/FDH	5	CRUZ MARTINEZ VICTOR JUAN ARTURO	HOMBRE	JOVEN
128	HIDALGO	CJ NAL DIRECTA	FNS/FNS	8	GODINEZ GRANILLO MA. ISABEL	MUJER	NO APLICA
129	HIDALGO	CJ NAL DIRECTA	NI/UFIC	1	ABREGO ESCALANTE CELESTINO	HOMBRE	NO APLIC
130	HIDALGO	LISTA ADICIONAL	ADN	17	OLVERA CABALLERO JOSE IGNACIO	HOMBRE	NO APLIC
131	HIDALGO	CJ NAL X SER DIPUTADO FEDERAL	N/A	N/A	ANTONIO MARTINEZ SOTO NORBERTO	HOMBRE	NO APLIC
132	HIDALGO	EXPTE DE CEE	N/A	N/A	SANCHEZ JIMENEZ ARTURO	HOMBRE	NO APLIC
133	HIDALGO	PTE CEE	N/A	N/A		HOMBRE	NO APLIC
134	HIDALGO	SEC. GRAL	N/A	N/A	BRAVO SANCHEZ JUAN	HOMBRE	NO APLIC
135	HIDALGO	SEC. ORGANIZACIÓN	N/A	N/A	PEREZ VIVEROS JORGE	HOMBRE	NO APLIC
136	HIDALGO	SEC. ASUNTOS ELECTORALES	N/A	N/A	FERNANDEZ SANCHEZ DALIA DEL CARMEN	MUJER	NO APLIC
137	HIDALGO	SEC. FINANZAS	N/A	N/A	ROMERO MEJIA MIGUEL ANGEL	HOMBRE	NO APLIC



Durango No. 338 Col. Roma.

S. P. 06700 Delawaska Cushihtetor México D'E.



pose do priso de extrata a que esta como de co



ACU-CECEN/154/ENE/2018

ONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS EMBLEA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA
138	HIDALGO	SEC. DIFUCION Y PROPAGANDA	N/A	N/A	LICONA PEREZ JESSICA BERENICE	MUJER	NO APLICA
139	HIDALGO	SEC. JOVENES	N/A	N/A	RAMIREZ VELAZQUEZ CAROLINA	HOMBRE	NO APLICA
140	HIDALGO	SEC FORMACION POLITICA	N/A	N/A	VILLEDA PONCE OSCAR	HOMBRE	JOVEN
141	HIDALGO	SEC. IGUALDAD DE GENERO/CJ NAL	N/A	N/A	MIRANDA MIRANDA YANETH LUCERO	MUJER	NO APLICA
142	HIDALGO	SEC. GOBIERNO Y ENLACE LEGISLATIVO	N/A	N/A	MEDINA FERNANDEZ MARLENE	MUJER	NO APLICA
143	HIDALGO	SEC. DERECHOS HUMANOS	N/A	N/A	TOLENTINO AGUILAR JUAN	HOMBRE	NO APLICA
144	HIDALGO	SEC. MOVIMIENTOS SOCIALES	N/A	N/A	MERA CURIEL IVAN	HOMBRE	NO APLICA
145	HIDALGO	SEC. POLITICAS Y ALIANZAS	N/A	N/A	OLVERA ALVARADO JOSE ISAIAS	HOMBRE	NO APLICA
146	HIDALGO	SEC. DEL MEDIO AMBIENTE	N/A	N/A	GUERRERO TELLES CATARINA	MUJER	INDIGENA
147	HIDALGO	SEC. DE PLANEACION	N/A	N/A	CAMACHO LOPEZ TANIA MAUREN	MUJER	NO APLICA
148	HIDALGO	EXPTE DE CEE	N/A	N/A	FLORES REYES J RAMON	HOMBRE	NO APLICA
149	HIDALGO	EXPTE DE CEE	N/A	N/A	HERNÁNDEZ BALLINA ALEJANDRO	HOMBRE	NO APLICA
150	HIDALGO	EXPTE DE CEE	N/A	N/A	PEÑA SANCHEZ MIGUEL ÁNGEL	HOMBRE	NO APLICA
151	HIDALGO	EXPTE DE CEE	N/A	N/A	OLVERA REYES ALFREDO	HOMBRE	NO APLICA
152	HIDALGO	EXPTE DE CEE	N/A	N/A	ORTÍZ RAMÍREZ J. ENCARNACIÓN	HOMBRE	NO APLICA
153	HIDALGO	EXPTE DE CEE	N/A	N/A	PORRAS PEREZ PEDRO	HOMBRE	NO APLICA
154	HIDALGO	EXPTE DE CEE	N/A	N/A		HOMBRE	NO APLICA
155	HIDALGO	DIP LOC	N/A	N/A	RAMOS VILLEDA MARGARITA	MUJER	NO APLICA
156	HIDALGO	DIP LOC	N/A	N/A	RAMOS MOGUEL MARCO ANTONIO	HOMBRE	NO APLICA
157	HIDALGO	PTE MPAL CHAPULHUACAN	N/A	N/A	VILLANUEVA FALCON NARCISO	HOMBRE	NO APLICA
158	HIDALGO	PTE MPAL FRANCISCO I MADERO	N/A	N/A	LUCAS PABLO GUZMAN ISIDRO	HOMBRE	NO APLICA
159	HIDALGO	PTE MPAL HUASCA DE OCAMPO	N/A	N/A	SOTO FERNANDEZ MARCELO	HOMBRE	NO APLICA
160	HIDALGO	PTE MPAL HUASALINGO	N/A	N/A	MARTINEZ GALINDO MILY	MUJER	NO APLIC
161	HIDALGO	PTE MPAL JACALA DE LEDEZMA	N/A	N/A	RIVERA PABELLO MANUEL	HOMBRE	NO APLIC
162	HIDALGO	PTE MPAL JALTOCAN	N/A	N/A	AMADOR LARA GUILLERMO	HOMBRE	NO APLIC
163	HIDALGO	PTE MPAL JUAREZ HIDALGO	N/A	N/A	MONTAÑO DORANTES JAZZMIN	MUJER	NO APLIC
164	HIDALGO	PTE MPAL LA MISION	N/A	N/A	MARTINEZ GARAY CIRILA	MUJER	NO APLIC
165	HIDALGO	PTE MPAL	N/A	N/A	BALTAZAR MONTALVO FERNANDO	HOMBRE	NO APLIC
166	HIDALGO	PTE MPAL METZTITLAN	N/A	N/A	LOPEZ HERNANDEZ GABINO	HOMBRE	NO APLIC
167	HIDALGO	PTE MPAL TASQUILLO	N/A	N/A	RAMIREZ MENDOZA MIRIAM	MUJER	NO APLIC
168	HIDALGO	PTE MPAL ZAPOTLAN DE JUAREZ	N/A	N/A	ISLAS CRUZ ERICK EDGARDO	HOMBRE	NO APLIC

A STATE OF THE STA

X





ACU-CECEN/154/ENE/2018

ONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS EMBLEA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION
SNASCC	LSTADO		SIGLAS EIVIBLEA	PREE	NOWIDE	GENERO	AFIRMATIVA
169	HIDALGO	SANTIAGO TULANTEPEC	N/A	N/A	GIOVANNY GREGORIO CASTELAN MARQUEZ	HOMBRE	N/A
170	HIDALGO	PTE CEM ATOTONILCO DE TULA	N/A	N/A	RAMIREZ PARRA JAIME RICARDO	HOMBRE	NO APLICA
171	HIDALGO	PTE CEM ATLAPEXCO	N/A	N/A	HERNANDEZ VELAZQUEZ GILBERTH	HOMBRE	NO APLICA
172	HIDALGO	PTE CEM CARDONAL	N/A	N/A	QUINTERO PEREZ HERNESTO	HOMBRE	NO APLICA
173	HIDALGO	PTE CEM TENANGO DE DORIA	N/A	N/A	OLVERA ALVARADO AGUSTO MARCO ANTONIO	MUJER	NO APLICA
174	HIDALGO	PTE CEM ATOTONILCO EL GRANDE	N/A	N/A	JIMENEZ SANCHEZ CORNELIO	MUJER	NO APLICA
175	HIDALGO	PTE CEM CALNALI	N/A	N/A	OAXACA ROJAS ROSA	HOMBRE	NO APLICA
176	HIDALGO	PTE CEM YAHUALICA	N/A	N/A	AYALA BAUTISTA PAULINO	HOMBRE	NO APLICA
177	HIDALGO	PTE CEM ALFAJAYUCAN	N/A	N/A	CRUZ TOVAR JULIO AGUSTIN	HOMBRE	NO APLICA
178	HIDALGO	PTE CEM APAN	N/A	N/A	ESPINOSA YLLESCAS JOSE ALFREDO	HOMBRE	NO APLICA
179	HIDALGO	PTE CEM AJACUBA	N/A	N/A	MERA CRUZ IRMA	HOMBRE	NO APLICA
180	HIDALGO	PTE CEM TLAXCOAPAN	N/A	N/A	ZAMUDIO MATIAS FEDERICO	HOMBRE	NO APLICA
181	HIDALGO	PTE CEM CHAPULHUACAN	N/A	N/A	VILLANUEVA FALCON NARCISO	HOMBRE	NO APLICA
182	HIDALGO	PTE CEM FRANCISCO I MADERO	N/A	N/A	DESIERTO	HOMBRE	NO APLICA
183	HIDALGO	PTE CEM SAN SALVADOR	N/A	N/A	MONTIEL HERNANDEZ JUAN GABRIEL	HOMBRE	NO APLICA
184	HIDALGO	PTE CEM TULA DE ALLENDE	N/A	N/A	BADILLO CRUZ ALEJANDRO	HOMBRE	NO APLICA
185	HIDALGO	PTE CEM HUASCA DE OCAMPO	N/A	N/A	CALDERON ROSALES VICENTE	HOMBRE	NO APLICA
186	HIDALGO	PTE CEM HUASALINGO	N/A	N/A	MENDEZ RODRIGUEZ MARCELINO	HOMBRE	NO APLICA
187	HIDALGO	PTE CEM SAN BARTOLO TOTOLTEPEC	N/A	N/A	GONZALEZ MARTINEZ GENARO	HOMBRE	NO APLICA
188	HIDALGO	PTE CEM MINERAL DE LA REFORMA	N/A	N/A	SILVINA PEREZ CRUZ MARIA	MUJER	NO APLICA
189	HIDALGO	PTE CEM PACHUCA DE SOTO	N/A	N/A	FERNANDEZ SANCHEZ DALIA DEL CARMEN	MUJER	NO APLICA
190	HIDALGO	PTE CEM JACALA DE LEDEZMA	N/A	N/A	ACUÑA MANRRIQUEZ BLANCA ESTELA	HOMBRE	NO APLICA
191	HIDALGO	PTE CEM TEPEHUACÁN DE GUERRERO	N/A	N/A	CASTAÑON GARCIA HUMBERTO	HOMBRE	NO APLICA
192	HIDALGO	PTE CEM JALTOCAN	N/A	N/A	HERNANDEZ SANCHEZ BENILDE	HOMBRE	NO APLICA
193	HIDALGO	PTE CEM JUAREZ DE HIDALGO	N/A	N/A	BARRERA BAUTISTA CRECENCIO	HOMBRE	NO APLICA
194	HIDALGO	PTE CEM LA MISION	N/A	N/A	RAMOS LARA MARTIN ORLANDO	HOMBRE	NO APLICA
195	HIDALGO	PTE CEM TASQUILLO	N/A	N/A	SANCHEZ GONZALEZ RAUL	HOMBRE	NO APLICA
196	HIDALGO	PTE CEM MINERAL DEL CHICO	N/A	N/A	PEREZ HERNANDEZ PASCACIO	HOMBRE	NO APLICA
197	HIDALGO	PTE CEM XOCHIATIPAN	N/A	N/A	FLORENCIO DE LA CRUZ CATARINA	MUJER	NO APLICA
198	HIDALGO	PTE CEM ZAPOTLAN DE JUAREZ	N/A	N/A	PEREZ VARGAS OTONIEL	HOMBRE	NO APLICA

Durango No. 338 Col. Rome, C. 2. 06700 Delemación Eugiubtémoc México D. E.





ACU-CECEN/154/ENE/2018

CONSEC	ESTADO	VIA	SIGLAS EMBLEA	PREL	NOMBRE	GENERO	ACCION AFIRMATIVA
199	HIDALGO	PTE CEM METZTITLAN	N/A	N/A	CALVA MONTOYA LUCAS	MUJER	NO APLICA
200	HIDALGO	EXPTE DE CEE	N/A	N/A	HERNANDEZ BADILLO MANUEL	HOMBRE	NO APLICA

Notifíquese.- Al Comité Ejecutivo Nacional del Portido de la Revolución Democrática para los efectos legales a que haya lugar.

Notifíquese.- A la Presidencia y Secretaría General Nacional del Partido de la Revolución Democrático, paro los efectos legales a que hoya lugar.

Notifíquese.- A la Mesa Directiva del Consejo Estatal del Partido de lo Revolución Democrática en el Estado de Hidalgo pora los efectos legales a que hayo lugar.

En los estrados y en la página de internet de esto Comisión Publíquese. -Electoral www.comisionelectoral.org pora que surta sus efectos legales y estatutarios.

Ciudad de México, a 27 de enero del 2018.

"¡DEMOCRACIA YA, PATRIA PARA TODOS!"

EDGAR EMILIO PEREYRA RAMÍREZ INTEGRANTE

JORGE ANTONIO ANDRADE VILLAFAN

INTEGRANTE

partido de la Revolución Democratido RUB LIZBETH GOMEZ ARAGON

INTEGRANTE

Dirección Jurídica ¡Democracia ya, patria para todo

OSCAR HUMBERTO RODRIGUEZ CRUZ

INTEGRANTE

EDMUNDO LOPEZ DELGADO INTEGRANTE